

EDITORIAL

Rafael Falabella F.

La Educación Dermatológica en Colombia no es un tema fácil de abordar, por cuanto no existen parámetros completamente establecidos y por el contrario, la controversia sobre planes muy diversos es la regla dominante del panorama educativo.

Con todo, lo cierto es que deben existir deficiencias en los programas nacionales, como también ocurren en otros países latinoamericanos, de lo cual hemos sido testigos presenciales en las reuniones internacionales de este carácter.

Y así mismo, las hay en los países desarrollados, puesto que, bien sea a través de las comunicaciones publicadas en diferentes revistas dermatológicas o por la información directa de algunos colegas expertos en la materia, no se escapan a nuestro conocimiento, indicando la inexistencia de un consenso y mucho menos, de un programa modelo para la educación dermatológica.

No obstante, a pesar de la diversidad de criterios en la estructuración de los programas docentes, aparece en la actualidad un movimiento renovador de la educación en todos los niveles de las ciencias médicas.

Según las nuevas tendencias, el protagonista de la enseñanza será el mismo estudiante, quien pasará de un papel pasivo -receptor de información- a un rol dinámico, en el cual tomará prácticamente las riendas del proceso educativo y se convertirá en el eje central de la docencia, mientras que el profesor pasará de su status de "maestro clásico", repartidor de información, a un "modesto" pero esencial lugar de supervisor permanente de la actividad desarrollada por sus educandos. Desde allí podrá tener una visión general del progreso de los alumnos y corregir e implementar el conocimiento cuando fuere necesario.

Con este panorama que se vislumbra para el futuro, el profesorado que trabaje en la educación dermatológica, tendrá que amoldar sus ideas y hacer las sugerencias que más se adapten a las necesidades educativas de nuestro país, las cuales no deberán ser muy distintas de aquellas en otras latitudes, pero que por nuestra característica de país en desarrollo, poseen necesariamente diferencias en el tipo de cobertura médica y en la forma de prestación de servicios a la comunidad.

Con las anteriores ideas en la mente, durante el próximo XX Congreso Colombiano de Dermatología - Curso de Actualización de la International Society of Dermatology, que se realizará en Cali, del 3 al 6 de Noviembre de 1994, la Junta Directiva ha programado un cursillo post-congreso de un día de duración, en el que se analizará y discutirá la educación dermatológica de pre y post-grado en Colombia.

Hemos cursado invitación especial como expositor principal del evento al Dr. Richard M. Caplan, médico dermatólogo, Decano Asociado de la Universidad de Iowa, y experto en educación médica continuada, quien en la actualidad es Chairman del Blue Ribbon Committee on Education de la American Academy of Dermatology.

Además de los docentes dedicados a los programas de especialización, también serán invitados representantes de las escuelas de pre-grado, a quienes compete la enorme responsabilidad de decidir sobre cuales serán los mejores métodos de enseñanza dermatológica dirigida al médico general, y sobre los temas prioritarios de la especialidad para la mejor atención médica en el cuidado primario.

No dudamos que este evento será de la mayor utilidad y contribuirá a mejorar los programas educativos de la Dermatología colombiana, y desde ahora deseamos promover la reunión como una de las más trascendentales del XX Congreso-Curso de la ISD.